



FRANCÉS

Criterios específicos de corrección

Los criterios de corrección de la prueba de Francés son los siguientes:

Cada ejercicio consta de dos partes. Una traducción de un extracto del texto propuesto, cuyo valor numérico será de seis puntos; y una segunda parte en la que se hacen cuatro preguntas cuyo valor numérico es de un punto por cada una de las respuestas contestadas correctamente.

En la segunda parte, el cómputo se realiza con sencillez puesto que cada pregunta solo puede tener una respuesta verdadera. En cuanto a la primera, para conseguir la máxima puntuación, quien aspire a superar la prueba tendrá que haber entendido el contenido del texto y haber traducido con corrección al castellano la parte señalada.